

Anexo

Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de ENECOR S.A.

Para líneas de 132 kV o 66 kV: \$ 121.535,235 por hora por cada 100 km Pesos Ciento Veintiuno Mil Quinientos Treinta y Cinco Con Doscientos Treinta y Cinco Milésimas por hora por cada cien kilómetros



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Referencia: EX-2025-88850298- -APN-SD#ENRE; Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de ENECOR S.A.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.